



Bruselas, 1 de abril de 2022  
(OR. fr)

7715/22

COH 24  
FIN 377  
ENER 108

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. prec.:	5463/22
Asunto:	Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre el Informe Especial n.º 02/2022 del Tribunal de Cuentas Europeo titulado: «Eficiencia energética en empresas: se da un cierto ahorro de energía, pero con insuficiencias en la planificación y selección de proyectos» - Adopción

---

1. El 21 de enero de 2022, la Secretaría General del Consejo recibió el informe especial n.º 02/2022 titulado «Eficiencia energética en empresas: se da un cierto ahorro de energía, pero con insuficiencias en la planificación y selección de proyectos».
2. De conformidad con las normas establecidas en las Conclusiones del Consejo encaminadas a mejorar el estudio de los informes especiales elaborados por el Tribunal de Cuentas<sup>1</sup>, el Comité de Representantes Permanentes, en su reunión del 26 de enero de 2022, encargó al Grupo «Medidas Estructurales y Regiones Ultraperiféricas» que estudiase el informe con arreglo a las normas establecidas en las citadas Conclusiones.

---

<sup>1</sup> 7515/00 FIN 127 + COR 1.

3. El Tribunal de Cuentas presentó el informe en la reunión del Grupo «Medidas Estructurales y Regiones Ultraperiféricas» del 8 de febrero de 2022. El Grupo estudió el proyecto de Conclusiones redactado por la Presidencia en las reuniones del 22 de febrero de 2022<sup>1</sup> y del 22 de marzo de 2022<sup>2</sup>. El Grupo «Medidas Estructurales y Regiones Ultraperiféricas» aprobó las Conclusiones el 22 de marzo de 2022.<sup>3</sup>
  
4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, las Conclusiones del Consejo que figuran en el documento ST 7715/22 ADD 1.

---

---

<sup>1</sup> WK 2191/22.

<sup>2</sup> WK 2191/1/22 ADD 1 REV 1.

<sup>3</sup> WK 4565/22.